



**ACTA N° 34 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Miércoles 05 de Octubre de 2011**



TABLA:

- 1.- Actas**
- 2.- Cuentas**
- 3.- Tabla Ordinaria**
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas**
- 5.- Entrega Proyecto Presupuesto Municipal 2012**
- 6.- Subvenciones Especiales Iglesias Evangélicas**
- 7.- Participación CONACE Hualañé**
- 8.- Participación Empresa de Viviendas**
- 9.- Hora de Incidentes**

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio de la I. Municipalidad, a Miércoles cinco de Octubre del año dos mil once y siendo las nueve horas con ocho minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Nelson Maldonado Ahumada, don Sergio Núñez Aliaga y don José Patricio Rojas Ponce, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé don Luis Arturo Flores Cabrera, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. Asiste también el Sr. Administrador Municipal don David Muñoz Ramírez.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente da a conocer la Tabla del día de hoy.

El Sr. Secretario Municipal informa que la presencia de CONACE se suspendió, por lo que el punto 7 de la Tabla no se debe considerar.

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 31 de Sesión Extraordinaria del día 21 de Septiembre de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

- Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba*
Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba
Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba
Sr. Maldonado: No hay observación. Aprueba
Sr. Núñez: No hay observación. Aprueba
Sr. Rojas: No hay observación. Aprueba
Sr. Alcalde: No hay observación. Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Ordinaria N° 31 de fecha Miércoles 21 de Septiembre de 2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 32 de Sesión Extraordinaria del día 28 de Septiembre de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba
Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba
Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba
Sr. Maldonado: No hay observación. Aprueba
Sr. Núñez: No hay observación. Aprueba
Sr. Rojas: No hay observación. Aprueba
Sr. Alcalde: No hay observación. Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Extraordinaria N° 32 de fecha Miércoles 23 de Septiembre de 2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

El Sr. Presidente somete a aprobación de los Sres. Concejales el Acta N° 33 de Sesión Extraordinaria del día 30 de Septiembre de 2011. Consulta a los Sres. Concejales:

Sr. Sepúlveda: No hay observación. Aprueba
Sr. Fredes : No hay observación. Aprueba
Sr. Ramírez: No hay observación. Aprueba
Sr. Maldonado: No aprueba porque no asistió a la Reunión.
Sr. Núñez: No aprueba porque no se trató el tema para lo cual fueron citados, que era la Modificación Presupuestaria, y se levantó el Concejo..
Sr. Rojas: No hay observación. Aprueba
Sr. Alcalde: No hay observación. Aprueba.

Por tanto, se aprueba Acta de Reunión Extraordinaria N° 33 de fecha Miércoles 30 de Septiembre de 2011, documento que se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fé.

El Sr. Alcalde dice que por razones de seguridad no continuó el último Concejo Extraordinario, ya que la Sala solo resiste 7 a 8 personas de público y habían muchas más, y que se comentará el tema.

Pide la palabra el Sr. Ramírez.

El Sr. Alcalde no da la autorización.

2.-Cuentas

1.- Sr. Alcalde dice que la Fundación Futuro, a través de la Sra. Magdalena Piñera, traerá a Hualañé un proyecto Cultural Móvil , que consiste en Biblioteca Cineteca y Café. Esto será en la Plaza de Armas de Hualañé, los días 18 al 20 de Octubre. Se invitará en forma masiva a toda la comunidad.

2.- El Sr. Alcalde informa sobre las veredas de Remolino, que se reforzará la entrada a las casas con malla agma y que las de Mira Río y Peralillo están en etapa de licitación que hay presentaciones y están prontas a adjudicarse.

3.- El Sr. Presidente informa que los trabajos de repavimentación del sector la Huerta Sur se inician esta semana.

4.- El Sr. Presidente dice que tendrá reunión con el Sr. Dimitri Fuentes por el tema de expropiaciones para carretera J.70 I Parronal y Barba Rubia.

5.- El Sr. Presidente dice que sobre el tema de alcantarillado de Villa Los Jardines, conversó con el Sr. Cristian Segura y la Sra. Ana María Cisternas, Gerente de Aguas Nuevo Sur, quien le manifestó que presentarán una solución pero mientras la Empresa no tenga un pronunciamiento formal no entregará información. Y que vendrán al Municipio cuando tengan aprobación oficial, la que ya está próxima.

6.- Informa el Sr. Presidente que ha tenido contactos con el Sr. Seremi de Transportes y específicamente sobre el transporte rural en zonas aisladas, se incluirá a Altos de Caone y El Buche, por lo que solicita se difunda entre los empresarios interesados a postular. El Ministerio de Transporte hará la Licitación.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Invitación de la Asociación Chilena de Seguridad ASCH a almuerzo a las 13:00 Hrs. el Jueves en el Restaurant "ALLY". Consulta si a los Sres. Concejales les llegó la invitación.

2.- El Sr. Presidente dice que la Inauguración de Agua Potable Rural de Barba Rubia es el Viernes 14 de Octubre a las 16:00 Hrs.

3.- Entrega Informes de Contrataciones y Licitaciones a cada Sr. Concejal, correspondientes al mes de Septiembre de los siguientes Departamentos :

- Of. 24/2011 de Prodesal II
- Of. 147/2010 de Dpto. Social-Programas Sociales
- Of. 103/2010 Dpto. de Adm. y Finanzas
- Informe de Encargado de Chile Compra
- Of. 625/2010 DAEM

4.- Invitación a Reunión de Municipios de Ambiente Saludable de la Asociación Chilena de Municipalidades, que era para el 30 de Septiembre y que finalmente se suspendió. Agrega que hay una invitación para el Viernes 7 a Reunión en Licantén. Asistirán funcionarios de la Dirección de Obras y el Sr. Concejal don Octavio Fredes S.

5.- Carta de Fundación COANIQUEM de fecha 14 de Septiembre de 2011 solicitando reconsideración para Subvención del año en curso ya que la anterior rendición la enviaron fuera de plazo.

Dice el Sr. Alcalde que hay un informe de la Dirección de Control, que será planteada al H. Concejo mas adelante en la reunión, y ahí se verá el caso.

6.- Carta del Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación SENDA PREVIENE, ex CONACE solicitando asistir a Concejo. Serán recibidos el 19 de Octubre.

7.- Carta del Club Deportivo y Cultural Unión Comercial de Hualañé, solicitando exención de pago de Permisos de Edificación para la recepción de lo que está construido y quedar en regla para poder optar a la realización de futuros proyectos.

El Sr. Alcalde dice que la única manera de quedar exenta una Organización sin fines de lucro es por acuerdo del H. Concejo Municipal, por lo que presenta la moción de : Dejar exento de pagos de Derechos Municipales de Edificación al Club Deportivo y Cultural "Unión Comercial " de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Dejar exento de pagos de Derechos Municipales de Edificación al Club Deportivo y Cultural "Unión Comercial " de Hualañé.

8.- Solicitud de Patente de Pool enviada por el Dpto. de Tránsito y patentes, de don José Esteban Martínez Valdivia en Calle Rodríguez 21. Se acompañan los antecedentes con informes favorables de SEREMI Salud y Dirección de Obras.

Sr. Alcalde comienza la votación para autorizar la Patente Municipal:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes : Si están los antecedentes, Si

Sr. Ramírez: dice que está de acuerdo, pero si hay reclamos de otros comerciantes que es responsabilidad de la Sra. Erica Ortiz, Directora de Patentes, que ellos no son responsables.

Sr. Maldonado: Si

Sr. Núñez dice que tiene dudas en cuanto a la distancia

Sr. Fredes lee el Reglamento existente.

Sr. Rojas dice que el Reglamento es discriminatorio e ilegal.

Sr. Núñez: dice que si se cumple con los documentos, no hay problema, sino, no

Sr. Alcalde le consulta si o no

Sr. Núñez le dice que si están los documentos

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde : Si

Sr. Maldonado propone enviar a Carabineros el Reglamento vigente para que puedan fiscalizar sobre esta materia.

Sr. Rojas reitera que es ilegal y discriminatorio, ya que está sobre el marco de la Ley.

Sr. Maldonado le dice al Sr. Rojas que cuando algo no le conviene, lo quiere cambiar y que si hay un Reglamento, hay que respetarlo.

Sr. Rojas dice que lo hicieron otros, no ellos.

Sr. Alcalde dice que se consultará a Contraloría si se puede modificar el Reglamento.

9.- Propuesta de confección de tarjetas de Navidad. Es entregada a Sres. Concejales para conocimiento.

10.- Revista "El Aula" de la Asociación Chilena de Municipalidades, a cada Sr. Concejal. Y Jurisprudencia en dos ejemplares.

11.- Sr. Alcalde da a conocer los 9 proyectos de ANFA Hualañé y Clubes Deportivos de ANFUR recibidos para optar a la Subvención extraordinaria para arbitraje y traslados. Pide la palabra el Sr. Ramírez para reiterar su posición de que no se han rendido algunos fondos y no se han realizado los proyectos y que no se le toma en cuenta cuando da a conocer estas situaciones.

Sr. Alcalde le dice que ahora se verá porque hay un documento de Control Interno.

12.- El Sr. Alcalde da lectura Oficio N° 102 de Control Interno de fecha 03 de Octubre de 2011, dando a conocer las situaciones en que se encuentra las Organizaciones Comunitarias que no han recibido su Subvención, indicando los motivos.

13.- Oficio N° 6 de Club Deportivo la Cantera de La Higuera informando que por problemas de integrantes de Directiva y socios que ya no pertenecen a la institución y luego por el terremoto, no se realizaron los Proyectos; pero que los aportes recibidos están en su cuenta de ahorro, adjuntando fotocopias de estados del Banco, y que al 29 de Septiembre de 2011 sumaban un total de : \$ 3.171.293 (tres millones ciento setenta y un mil doscientos noventa y tres pesos), o sea que la plata no se ha gastado.

Sr. Ramírez dice que no era por eso su consulta, sino que no se han hecho los proyectos.

Sr. Alcalde le dice que ahora no tienen cancha, piden implementación,

Luego, en atención al Oficio N° 102 de Control Interno, se va viendo la situación de cada una de las Instituciones, y aprobando o considerando a cada una de ellas en su situación individual:

CLUB ADULTO MAYOR LUZ ESPERANZA: Rendición Pendiente

Situación actual: rendida al 26.09.2011.

Se somete a Concejo si se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Adulto Mayor Luz y Esperanza.

CLUB DEPORTIVO LOS TIGRES: Rendición Pendiente

Situación actual: rendida al 14.09.2011

Se somete a Concejo si se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Deportivo Los Tigres

Sr. Rojas le dice al Sr. Ramírez que aquí debió abstenerse.

CLUB DEPORTIVO DANICH PEREZ: Rendición Pendiente

Situación actual: rendida al 13.03.2009. No estaba en formulario Municipal

Se somete a Concejo si se acepta Rendición de Cuenta para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si

Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aceptar Rendición de Cuenta para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Deportivo Danich Pérez

JUNTA DE VECINOS QUILICO Rendición Pendiente

Situación actual: rendida al 22.09.11

Se somete a Concejo si se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011:

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si

Sr. Maldonado : Si
Sr. Núñez: Si
Sr. Rojas : Si
Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 de la Junta de Vecinos Quilico

MISION EVANGELICA LA VOZ DE CRISTO LOS COIPOS

La Rendición no se encontraba en los registros de Control. Había sido presentada el 24.11.2009 pero prefieren verificar en terreno la Construcción de comedores según el proyecto presentado.

Se pedirá informe de Control y Obras

CLUB ADULTO MAYOR ATARDECER : Rendición Pendiente

Situación actual: carta del 06.09.2011

Se esperará mas información , que presenten documentación

JUNTA DE VECINOS BARBA RUBIA: Rendición pendiente

Situación actual: rendición pendiente

CLUB DEPORTIVO LA CANTERA : Rendición pendiente

De acuerdo a carta recibida, se solicitara pronunciamiento del Dpto. de Control si procede redestinación de recursos en este caso.

JUNTA DE VECINOS SAN LUIS DE ESPINALILLO: Rendición pendiente

Presentó carta, la que se esperará para su análisis y se verificará

COANIQUEM : Rendición pendiente

Situación actual: Rendición 22.02.2010. y carta al H. Concejo que ya fue leída

Se somete a Concejo si se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación de acuerdo a lo solicitado en su carta y poder recibir la Subvención 2011:

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Fredes: Si
Sr. Ramírez : Si
Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: Si
Sr. Rojas : Si
Sr. Alcalde : Si

Por tanto: se ACUERDA: se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo de COANIQUEM para regularizar situación de acuerdo a lo solicitado en su carta y poder recibir la Subvención 2011

CLUB DEPORTIVO SANTA MARTA DE PERALILLO

Se solicitará a la Dirección de Control y Obras verificar la realización del Proyecto.

4.- Modificación Presupuestaria de Finanzas

El Sr. Alcalde pide la presencia del Sr. Jefe de Administración y Finanzas don Jorge Ponce Pérez, del Sr. Director de Obras Municipales don Daniel Kalogeryni y del Encargado de Proyectos don Santiago Correa, quienes se hacen presentes en la mesa de reuniones para recibir las consultas de los Sres. Concejales en atención a las Modificaciones Presupuestarias a presentar.

Modificación Presupuestaria N° 10 por \$ 356.055.261 (Trescientos cincuenta y seis millones cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos) . Por proyectos para licitar y en ejecución. No son parte del Presupuesto 2011.

Sr. Núñez consulta sobre entrada de vehículos en proyecto de veredas de Remolino. El Sr. Kalogeryni le dice que no estaban consideradas pero van saliendo cosas en la ejecución y que en este caso el Contratista no tiene inconveniente en hacerlo, al igual que un relleno entre vereda y ruta.

Sr. Rojas pregunta si las obras de arte llevan pasarela.

Sr. Kalogeryni le dice que pasamanos metálico, que tampoco estaba considerado y lo hará igual.

Sr. Ramírez felicita al Sr. Núñez por la preocupación y dice que él también ha visitado la obra y consulta por el porcentaje de gente de Hualañé ya que él no ha visto a gente de aquí.

El Sr. Alcalde dice que si el ha visto gente de aquí.

Sr. Kalogeryni dice que cuando fueron ellos era hora de colación y probablemente la gente de aquí andaba en sus casas.

El Sr. Núñez dice que no hay nadie de La Huerta, que él los conoce a todos.

Sr. Núñez consulta por el agua para piscina de la Huerta

Sr. Alcalde le dice que hay factibilidad de agua potable.

El Sr. Alcalde comienza la votación para aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10 del Dpto. de Administración y Finanzas.

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Fredes: Si
Sr. Ramírez : Si
Sr. Maldonado : Si
Sr. Núñez: Si
Sr. Rojas : Si

Sr. Alcalde : Si

Por tanto, se ACUERDA: Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10 del Dpto. de Administración y Finanzas por un total de : \$ 356.055.261 (Trescientos cincuenta y seis millones cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos) .

A continuación el Sr. Alcalde presenta la Modificación Presupuestaria N° 11 por \$ 20.493.935 (Veinte millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos treinta y cinco pesos) por Construcción Alcantarillado Villa Los Jardines. Los recursos están en la Cuenta. Es un Estado de pago de la Obra.

El Sr. Fredes dice que desea saber la situación legal de las Obras, si se han hecho de acuerdo a los Proyectos.

Sr. Kalogeryni dice que como explicó en el Concejo pasado que si Vialidad y Aguas Sur no se pronuncian, Obras no puede recepcionar; que es un estado de pago y que quedan aún 14 o 15 millones de pesos pendientes.

El Sr. Correa realiza una reseña desde cuando aguas Nuevo Sur se comprometió a solucionar el problema surgido raíz del error en el diseño y que ahora pidió más plazo.

Sr. Sepúlveda dice que espera respuestas para esto, porque la gente los llama a ellos para preguntarles y que por eso no firmará hasta que haya una reunión con todos los actores del caso porque tienen que darle explicación a la comunidad y que se asuman las responsabilidades

Sr. Correa dice que en una reunión ahora, se llegaría a lo mismo, que el diseño no tenía colector de aguas lluvia y que ni el Inspector de Aguas Nuevo Sur ni el Municipal detectaron las fallas del diseño en su momento.

Sr. Alcalde dice que Aguas Sur se pronunciará cuando el proyecto esté aprobado, que es el compromiso conocido por todos.

Sr. Rojas consulta si se hará la planta elevadora.

Sr. Alcalde dice que eso no se puede saber en este momento.

Sr. Rojas dice que si hubiera sabido desde antes que 4 casas estaban bajo la cota, igual habría sido partidario de hacer la obra para beneficiar a 60 casas.

Sr. Correa reitera que hubo error de diseño

Sr. Ramírez dice que el aún esta medio enredado porque no hay solución para 4 casas pendientes y que habló con la persona que ha estado trabajando ahora en el lugar y que antes la salida era mas abajo y después cambio el proyecto.

Sr. Núñez dice que es el Sr. Jorge Durán Pérez quien realiza el trabajo y porqué la Modificación dice Alcantarillado Villa Los Jardines.

El Sr. Correa le explica que es porque se conserva el nombre original del Proyecto.

El Sr. Núñez muestra un plano de proyecto en donde se conectaban todas las viviendas y llegaban al colector Puente Calquín.

El Sr. Correa dice que ese no es el proyecto que se aprobó aunque dice que se conectaban en ese sector.

El Sr. Alcalde comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Vota No. Hasta que haya reunión

Sr. Fredes: Tiene serias dudas. Igual, esperará la Reunión. No

Sr. Ramírez: Vota No. Esperará Reunión, que será esta semana

Sr. Maldonado : Si

Sr. Núñez: No

Sr. Rojas: Si

Sr. Alcalde: Si

Por tanto, se **ACUERDA:** **NO APROBAR** Modificación Presupuestaria N° 11 por \$ 20.493.935 (Veinte millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos treinta y cinco pesos) por Construcción Alcantarillado Villa Los Jardines

El Sr. Alcalde solicita que los Sres. Concejales que aprobaron, firmen el documento.

5.- Entrega de Proyecto Presupuesto Municipal 2012

El Sr. Alcalde hace entrega a cada Sr. Concejales un ejemplar del Proyecto de Presupuesto Municipal 2012 por un total de \$ 2.939.497.258 (Dos mil novecientos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y siete mil doscientos cincuenta y ocho pesos)

De ello, el aporte al Departamento de Educación es de \$ 300.000.000 (Trescientos millones de pesos) y al Departamento de Salud la suma de \$ 150.000.000 (Ciento cincuenta millones de pesos).

6.- Subvenciones Especiales Iglesias Evangélicas

El Sr. Presidente dice que hay un total de \$ 3.400.000 (Tres millones cuatrocientos mil pesos) para las Iglesias Evangélicas y que los proyectos presentados son :

1.- Iglesia La Voz de Cristo de Los Coipos	726.650
2.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	1.439.100
3.- Iglesia Evangélica Apostólica Pentecostal Hualañé	500.000
4.-Iglesia Pentecostal de Chile	2.000.000

El Sr. Alcalde tiene la siguiente propuesta:

1.- Iglesia La Voz de Cristo de Los Coipos	300.000
2.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	1.100.000
3.- Iglesia Evangélica Apostólica Pentecostal Hualañé	500.000
4.-Iglesia Pentecostal de Chile	1.500.000

El Sr. Maldonado propone restar \$ 100.000 a Iglesia Metodista Pentecostal de Chile e Iglesia Pentecostal de Chile y aumentar a Iglesia La Voz de Cristo de Los Coipos. Lo apoya el Sr. Núñez pero finalmente queda para votación la propuesta del Sr. Alcalde.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Fredes: Si

Sr. Ramírez : Si
 Sr. Maldonado : Si
 Sr. Núñez: Si
 Sr. Rojas : Si
 Sr. Alcalde : Si

Por tanto: se ACUERDA: Entregar Subvención 2011 a las siguientes Iglesias Evangélicas de la Comuna, con los montos que se señalan:

1.- Iglesia La Voz de Cristo de Los Coipos	300.000
2.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	1.100.000
3.- Iglesia Evangélica Apostólica Pentecostal Hualañé	500.000
4.-Iglesia Pentecostal de Chile	1.500.000
TOTAL:	\$ 3.400.000

7.- Participación CONACE

Suspendida

8.- Participación Empresa de Viviendas

El Sr. Alcalde presenta a la Empresa AHV Ingenieros quienes traen un proyecto de viviendas para Hualañé.

Toma la palabra el arquitecto Sr. Eugenio Orellana quien en imágenes va mostrando un proyecto de vivienda de 52 Mts2 ampliable a 62 Mts2, en un proyecto de 400 individuales de un piso, en terrenos en compromiso de venta del Sr. Lucio Ormazábal también presente, en el sector de la Ruta J-60 de Hualañé. En imágenes describen la distribución interior de las casas en estructura metálica revestida, baños con cerámica piso y muro, cielo de vulcanita y posible futura habilitación de paneles solares.

También expone el Sr. Gastón Loayza, quien expresa que es una vivienda hecha para resistir y mantener sus condiciones y pensada para las necesidades de las personas.

Se trata de trabajar con personas damnificadas del terremoto y conversando con los Sres. Concejales también ven la posibilidad de poder ampliarse a personas de postulación a Subsidio con ahorro. El tema de la densidad del sector está solucionado Sr. Alcalde propone también la entrega de esta información a la demanda de los grupos habitacionales.

La Empresa plantea que si bien es un poco tarde la solución, no es tanto si se considera la calidad y rapidez de ella.

Sr. Loayza dice que la fabricación es en China y que la Empresa tiene oficina cerca de Shangai y se traerían 4 casas en principio para ellos adaptar los detalles y mejorar al máximo.

Consulta el Sr. Rojas si igual se trabajaría con gente que no fuera damnificada; le responden que sí, que son recursos asimilables.

El Sr. Maldonado dice que tiene la percepción que se trata de la empresa mas seria que se ha presentado; de construcción rápida y buena. El Sr. Ramírez coincide con él.

Finalmente la Empresa dice que el día Sábado a las 18:00 Hrs. estarán en el Gimnasio Unión Comercial, mostrando estos mismos antecedentes a la comunidad.

9.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda

1.-Dice que en Avda. 11 de Septiembre a la altura del N° 97, hay un farol con su base quebrada. Toma nota el Sr. Administrador.

2.- Solicita por favor un informe de piezas de 3 x 3 o mediaguas que llegaron y fueron entregadas.

El Sr. Alcalde le dice que sí.

3.- Solicita emparejar 2 o 3 paraderos nuevos.

Sr. Fredes:

1.- Desea comentar un informe que llegó desde Contraloría Regional y le da lectura. Se trata del Oficio N° 6511 de fecha 20 de Octubre de 2010 en relación al no pago de indemnización a la Docente Srta. Lucía Antonieta Cabrera Aravena y en el cual se dice que debe ser leído por el Sr. Secretario Municipal en Reunión de Concejo.

El Sr. Fredes consulta si se dio cumplimiento a esto y dice que no se ha cancelado , que es lo que se ordena en el documento.

El Sr. Secretario Municipal informa que en Reunión Ordinaria N° 40 de fecha 03 de Noviembre de 2010, él dio lectura al documento, lo que consta en fojas 13 y 14 del Acta, y que estaba presente en esa Sesión el Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao M. y el Jefe de Finanzas de Educación don Rafael Céspedes C. Por lo tanto, el documento se leyó y se informó a Contraloría del acto administrativo y hasta ahí llega su función.

Sr. Núñez dice que por eso no entiende porqué algunas veces a ellos como Concejales los toman en cuenta y otras no y consulta al Sr. Secretario que es lo que deben hacer en este caso.

Sr. Secretario le dice que él no les puede decir lo que deben o quieren hacer, que tienen que interpretar el documento o pedir a Educación un informe porque no se ha cumplido o lo que estimen conveniente

Sr. Ramírez dice que si hay que pagar, hay que pagar.

Sr. Rojas dice que Contraloría no es resolutivo.

Sr. Fredes dice que llegarán otros casos similares incluso el de un profesor que lo jubilaron por una Ley y le pagaron por otra.

Sr. Ramírez:

1.- Dice que traía la situación de las Veredas de Remolino, pero ve que está en vías de solución.

2.- Por casos de Rendiciones de Cuentas consulta si la Danich Pérez debe presentar otro documento para Subvención.

El Sr. Alcalde le dice que no

3.- Consulta porque no pueden entrar mas de 7 personas de público a Reunión de Concejo.

Sr. Alcalde le dice que es estrictamente por medidas de seguridad ya que ante imprevistos o emergencias, el recinto es chico y las puertas de escape serían insuficientes.

4.- Consulta si las Reuniones Extraordinarias no se graban, si hay alguna Ley sobre eso.

El Sr. Alcalde dice que se grabarán, que no hay inconveniente.

5.- Sobre la Monitora de Peluquería, quiere saber cuanto se le ha cancelado y que solo sabe lo que ha escuchado en la radio.

El Sr. Alcalde le dice que ya se ha informado a las personas que consultaron y que en todo caso la información está en la página web, es pública para cualquier ciudadano.

6.- Consulta desde cuando está contratado don Felipe Becerra.

El Sr. Alcalde le dice que es por Programa Puente en Autoconsumo y es por cuatro meses.

Sr. Ramírez le dice que se extraña porque en el informe sale una cifra de \$ 4.500.000 (Cuatro millones quinientos mil pesos)

El Sr. Jefe de Finanzas clarifica que ese es el total del Proyecto, pero solo se le pagarán los meses que trabaje.

7.- Consulta porque se le paga al Sr. Juan Herrera Leiva por locución en los actos oficiales si hay una persona encargada de Cultura y lo puede hacer perfectamente.

8.- Consulta de que se trata las 1.500 empanadas en el día del Desfile, que cuándo fue eso porque él no tuvo idea.

Se le dice que fue una vez terminado el Acto Oficial.

Sr. Maldonado.

1.- Solicita que si es posible se les pudiera hacer un aporte de dos cuadernos a cada una de las 100 personas de Chile Califica ya que no les llegaron esos elementos.

Se buscará la solución con el Encargado del Programa

2.- Solicita se envíe copia del Reglamento de funcionamiento de salas de pool y otros, a Carabineros, para que puedan fiscalizar.

Sr. Alcalde le dice que se hará.

Sr. Núñez

*1.- Solicita ver caso de Sra. Crescencia Correa Corvalán, al lado de Villa Los Jardines, ya que su sitio fue destruido en trabajos y no han regresado aún a arreglar.
Toma nota el Sr. Administrador.*

2.- Pide fotocopia de las dos Modificaciones Presupuestarias analizadas en la presente Reunión

El Sr. Secretario se las entregará

Sr. Rojas.

1.- Se refiere al tema pendiente que hay sobre reunión para ver el estacionamiento de camiones y quien autorizó el cambio de sentido en Calle Arturo Prat.

El Sr. Alcalde le dice que la Dirección de Tránsito y le consulta si lo encuentra mal.

Sr. Sr. Rojas le dice que está bien pero que debería ser también para la locomoción colectiva para favorecer en la lluvia a los estudiantes.

Sr. Maldonado dice que quiere dirección obligada entonces.

Sr. Rojas dice que es por el Supermercado, si hubiera sido una mediagua no le habrían dado importancia

Sr. Alcalde le dice que no es así, que es por un estudio de impacto vial que se hizo, no por otras razones.

2.- Consulta si por el tema de las Reparaciones se van a reunir con la gente.

El Sr. Alcalde le dice que en forma reiterada ha indicado que las personas con problemas se acerquen al Municipio, que presenten los reclamos, pero no ha sido así.

Sr. Maldonado dice que debe hacerse por escrito, con base.

El Sr. Alcalde dice que también pueden venir, que se acerquen.

Sr. Rojas dice que hará un listado para presentarlo.

3.- Sobre Camino a La Rinconada: dice que está malo, como siempre.

Sr. Alcalde le dice que netamente pertenece a la Empresa Barros Bruzzone dependiente de Vialidad, que antes del 18 pasaron máquina pero hay una curva muy peligrosa, con una sola vía.

4.-Dice que si se puede licitar la Ficha de Protección Social para que sea mas transparente.

Sr. Alcalde le dice que ahora lo harán personas contratadas por MIDEPLAN.

Siendo las 12:50 Hrs. el Sr. Presidente da por terminada la Reunión.

ACUERDOS:

1.- Dejar exento de pagos de Derechos Municipales de Edificación al Club Deportivo y Cultural "Unión Comercial" de Hualañé.

2.- Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Adulto Mayor Luz y Esperanza.

- 3.- *Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Deportivo Los Tigres*
- 4.- *Aceptar Rendición de Cuenta para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 del Club Deportivo Danich Pérez*
- 5.- *Aceptar Rendición de Cuenta fuera de plazo para regularizar situación y poder recibir la Subvención 2011 de la Junta de Vecinos Quilico*
- 6.- *Se acepta Rendición de Cuenta fuera de plazo de COANIQUEM para regularizar situación de acuerdo a lo solicitado en su carta y poder recibir la Subvención 2011*
- 7.- *Aprobar la Modificación Presupuestaria N° 10 del Dpto. de Administración y Finanzas por un total de : \$ 356.055.261 (Trescientos cincuenta y seis millones cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y un pesos) .*
- 8.- *No aprobar Modificación Presupuestaria N° 11 por \$ 20.493.935 (Veinte millones cuatrocientos noventa y tres mil novecientos treinta y cinco pesos) por Construcción Alcantarillado Villa Los Jardines*
- 9.- *Entregar Subvención 2011 a las siguientes Iglesias Evangélicas de la Comuna, con los montos que se señalan:*

1.- Iglesia La Voz de Cristo de Los Coipos	300.000
2.- Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	1.100.000
3.- Iglesia Evangélica Apostólica Pentecostal Hualañé	500.000
4.- Iglesia Pentecostal de Chile	1.500.000
TOTAL:	3.400.000

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE